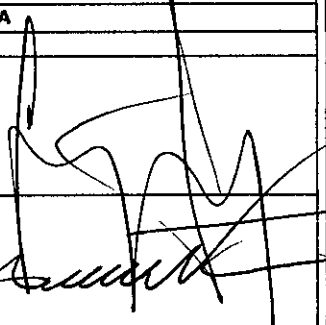


 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	GESTION CONTRACTUAL				11-FR-02				
	HOJA DE RUTA ACTA CONSOLIDADA DE SUPERVISIÓN				Versión: 08				
					Fecha: 2022-01-27				
1. GENERALIDADES DEL CONTRATO									
CONTRATO No.		ORDEN DE COMPRA 113593		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		26	07	2023	
TIEMPO DE EJECUCIÓN		HASTA EL VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA		FECHA DE TERMINACIÓN		23	08	2023	
TIPO DE CONTRATACIÓN		SELECCIÓN ABREVIADA POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS		CLASE DE CONTRATO		COMPRAVENTA			
REGISTRO PRESUPUESTAL		2023001828		FECHA DE EXPEDICIÓN		26	07	2023	
ACTA DE INICIO		SI X NO		FECHA DE ACTA DE INICIO		01	08	2023	
VALOR DEL CONTRATO		\$ 100,968,177.00		FORMA DE PAGO		PARCIAL			
TIPO DE POLIZA		GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL		NUMERO DE LA POLIZA		21-44-101419892			
AMPAROS	1) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Vigencia	DESDE		HASTA			
			26	07	2023	23	02	2024	
	2) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS		Valor	10,096.817.70					
			Vigencia	DESDE		HASTA			
		26	07	2023	23	02	2024		
		Valor	20,193,635.39						
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA							
CONTRATANTE		ALCALDIA DE FUNZA				NIT. No.	899999433-5		
CONTRATISTA		KEY MARKET SAS				NIT. No.	830073623-2		
2. GENERALIDADES DEL PAGO									
TOTAL PAGOS		2		PAGO ACTUAL		1			
DE AVANCE O PARCIAL		x		DE TERMINACIÓN					
INICIO PERIODO A PAGAR		01	08	2023	TERMINACIÓN PERIODO A PAGAR	22	08	2023	
DEPENDENCIA EJECUTORA		SECRETARIA GENERAL							
VALOR A PAGAR		\$ 20,532,395.86		Cód Rubro	2.1.2.02.01.004.16.4516099.11001				
				Rubro	PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO FUENTE 11001 RFECURSOS PROPIOS				
VALOR TOTAL		\$ 20,532,395.86							
3. OBSERVACIONES Y BALANCE FINANCIERO									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 100,968,177.00		VALOR ADICIONES		\$ 0.00			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		VALOR PAGO ANTERIORES		VALOR PRESENTE PAGO		SALDO			
\$ 100,968,177.00		\$ -		\$ 20,532,395.86		\$ 80,435,781.14			
OBSERVACIONES:									
4. CUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL (EPS - FONDO DE PENSIONES Y ARP).DECRETO									
EPS	ADMINISTRADORAS (5)		PERIODO CANCELADO		AGOSO	AFILIADO	SI	x	NO
FONDO DE PENSIONES	ADMINISTRADORAS (4)		PERIODO CANCELADO		JULIO	AFILIADO	SI	x	NO
ARL	COLMENA		PERIODO CANCELADO		AGOSTO	AFILIADO	SI	x	NO
FECHA DE PAGO		FECHA DE CONFIRMACION DEL PAGO		FUNCIONARIO DE LA DEPENDENCIA DE ORIGEN DE LA CUENTA QUE VERIFICO EL PAGO					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	NOMBRE		FIRMA	
01	08	2023	23	08	2023	CESAR RODRIGO AMAYA B			
5. DATOS DE QUIEN AUTORIZA EL PAGO A LA SECRETARIA DE HACIENDA									
NOMBRE COMPLETO DEL SUPERVISOR		YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS			FIRMA				
CARGO		Secretario General							
CEDULA DE CIUDADANIA		79.189.796							
NOMBRE COMPLETO DEL JEFE INMEDIATO		OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA			FIRMA				
CARGO		Director de Gestion Documental y Recursos fisicos							
CEDULA DE CIUDADANIA		2,969,860							
AR 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligatorio por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.									
ESTA COPIA DEBE REPOSAR EN LA CARPETA DEL CONTRATO									



ALCALDIA
DE FUNZA

SECRETARIA
JURÍDICA

27 SEP 2023

Hora: Recibi:



FUNZA ciudad lider

 Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14914742938	
		 (415)7707212489984(8020) 0000014914742938	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 7 3 6 2 3		6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá
14. Buzón electrónico			
IDENTIFICACIÓN			
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1	
26. Número de identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición		28. País	
29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION			
36. Nombre comercial			
UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA		39. Departamento Cundinamarca	
40. Ciudad/Municipio Funza		41. Dirección principal AUT MEDELLIN KM 7 CELTA TRADE PARK BG 13 LT 155	
42. Correo electrónico contabilidad@keymarket.com.co			
43. Código postal 2 5 0 0 2 7		44. Teléfono 1 3 1 0 8 1 5 2 3 2 4	
45. Teléfono 2 6 0 1 3 7 7 8 2 0 0			
CLASIFICACIÓN			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código 4 6 5 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 2 2	
48. Código 4 7 6 1		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 1 2 2	
50. Código 4 6 9 0 4 6 6 9		51. Código 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5			
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad			
07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA			
08- Retención timbre nacional 52- Facturador electrónico			
09- Retención en la fuente en el impuesto 55- Informante de Beneficiarios Finales			
0- Obligado aduanero			
4- Informante de exogena			
19- Productor de bienes y/o servicios exen			
Obligados aduaneros		Exportadores	
54. Código 2 3		55. Forma	
56. Tipo		Servicio	
57. Modo		1	
58. CPC		2	
3		4	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos SI ☐ NO ☒		60. No. de Folios: 0	
61. Fecha 2023 - 05 - 16 / 14 : 43: 39			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MOSQUERA BURGOS JUAN DE JESUS 985. Cargo Representante legal Certificado	

Funza - Cundinamarca, agosto de 2023

Señores
ALCALDIA DE FUNZA
Att; secretaria de Hacienda
Ciudad

Referencia: CARTA IVA – ORDEN DE COMPRA 113593

Respetados señores:

JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS identificado como aparece al pie de mi firma manifiesta que el día 26 de septiembre de 2023, suscribí la orden de compra 113593 con LA ALCALDIA DE FUNZA, para el suministro de consumibles de impresión para el correcto funcionamiento de las distintas dependencias de la ALCALDIA DE FUNZA, por un valor de \$100.968.176,97.

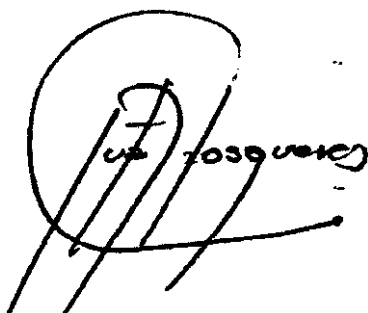
Pedido: FACTURA FE-3499

Base: 84.847.207.56

IVA: 16.120.969.44

Total: 100.968.177.00

Sin otro particular;



JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
C.C. 79.051.038 de Bogotá
Representante Legal

	ALCALDIA DE FUNZA Nit: 899999433-5	Página 1 de 1
	OFICINA DE RECURSOS FISICOS	COD.15FR26
	ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO DE SUMINISTRO	VER.
Nro: 202300147		
FECHA DE INGRESO: FUNZA VIERNES, 11 AGOSTO 2023		
CONTRATO DE SUMINISTRO N 202300119		
Proveedor O. KEY MARKET SAS, DIR: AUTOPISTA MEDELLIN KM 7 Z TRADE PARK L 155 BD 3, TEL:8759101 , NIT: 830073623 FAX:		

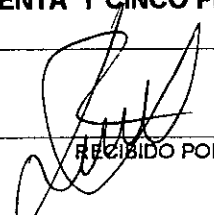
					VALOR DE ADQUISICION	
Nº	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Unitario	Total
1	110020262	TONER DRUN BROTHER DR 223 CL	UND	1.00	1,164,308.47	1,164,308.47
2	110020260	TONER BROTHER TN 227 YELLOW	UND	2.00	753,069.43	1,506,138.87
3	110020259	TONER BROTHER TN 227 MAGENTA	UND	2.00	753,069.43	1,506,138.87
4	110020258	TONER BROTHER TN 227 BLACK	UND	2.00	558,805.65	1,117,611.30
5	110020257	TONER BROTHER TN 439 YELLOW	UND	2.00	1,071,635.85	2,143,271.71
6	110020256	TONER BROTHER TN 439 CYAN	UND	2.00	1,076,085.81	2,152,171.62
7	110020255	TONER BROTHER TN 439 MAGENTA	UND	2.00	885,046.74	1,770,093.49
8	110020193	TONER BROTHER TN 890	UND	8.00	1,003,189.01	8,025,512.13
9	110020194	TONER DRUM BROTHER DR-890	UND	1.00	1,147,149.40	1,147,149.40
Total					\$	20,532,395.86

RESUMEN

Grupo	Valor
11002	20,532,395.86
Total	20,532,395.86

Detalle:	ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA
Destino:	SECRETARIA GENERAL

SON VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON 78 CTVS. MC.

<table><tr><td>Elaboró</td><td>MARTHA</td></tr><tr><td>Modificó:</td><td>MARTHA</td></tr></table>	Elaboró	MARTHA	Modificó:	MARTHA	 JEFE DE ALMACEN ALMACEN GENERAL  RECIBIDO POR
Elaboró	MARTHA				
Modificó:	MARTHA				
NE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS ANTERIORMENTE					

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple

Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información 900097333-9
Razón Social del Operador de Información SIMPLE S.A.
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2023-08-01, 11:09:29 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos julio de 2023
Periodo de Cotización Para Salud agosto de 2023
Empresa KEY MARKET SAS
NIT NI 830073623
Código Sucursal (Nombre) ()
Referencia de Pago/ Número Planilla 1055903087
Tipo de Planilla E
Número Transacción Bancaria/ CUS 77972739
Banco (1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor \$ 11.785.300
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	\$ 2.032.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2	\$ 505.600	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	\$ 2.764.200	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 1.264.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	\$ 184.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	\$ 350.400	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	4	\$ 352.000	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA SALUD	1	\$ 1.319.500	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	\$ 198.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3	\$ 212.000	\$ 0
N800226175	14-25	COLMENA RIESGOS PROFESIONALES	17	\$ 356.200	\$ 0
N860013570	CCF21	CAFAM	17	\$ 1.719.100	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	\$ 211.200	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	1	\$ 316.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 11.785.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 11.785.300



martes, 1 de agosto de 2023

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

Fundamento Normativo: Ley 1150 de 2007, Artículo 23, inciso 2" / Ley 789 de 2002, Artículo 50.

Nosotros, **JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS** en calidad de Representante legal y **CLAUDIA MARCELA GUACHETA LEON** en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION** con **NIT: 830.073.623-2**, identificados como aparece al final de nuestras firmas; manifestamos, que la empresa ha cumplido durante los últimos seis (6) meses (180 días) anteriores a la presentación de esta certificación; con los pagos del sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaramos que la empresa se encuentra a Paz y Salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS, de Pensiones, ARL, Caja de Compensación Familiar, el instituto de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Funza, departamento de Cundinamarca.

Att,

CLAUDIA MARCELA GUACHETA

Revisor Fiscal

T.P. No. 49702-T

CC 39.763.279

JUAN MOSQUERA BURGOS

CC: 79.051.038

Representante Legal & Gerente General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

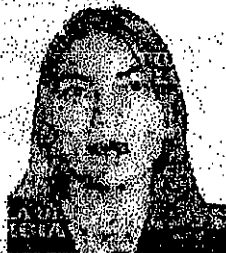
NUMERO
39763279

GUACHETA LEON

APELLIDO

CLAUDIA MARCELA

NOMBRE



[Signature]
Firma



INDICE PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO 27-ENE-1974
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 A+ F
ESTATURA G.S RH SEXO

09-MAR-1992 FONTIBON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALMACENADO EN EL DIA 1992



A-1500109-48 110521-F-0039703279-20000725 00348 012040 03 134643240

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49702-T

CLAUDIA MONCELA
GUACHETA LEON
C.C. 30763279
RESOLUCION INSCRIPCION 119
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 17/10/04

57779

PROFESOR

CLAUDE MONCELA LEON



Claudia Leon

FIRMA DEL TITULAR

000630

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

(0)(0)(6)(4)(9)(E)(2)(E)(5)(F)(5)(5)(0)(7)(9)(H)

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CLAUDIA MARCELA GUACHETA LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39763279 de OTRO (OTRO) Y Tarjeta Profesional No 49702-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Funza - Cundinamarca agosto de 2023.

Señores
ALCALDIA MUNICIPIAL DE FUNZA
Cundinamarca

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DESARROLLO DE OBLIGACIONES ORDEN DE COMPRA No 113593 – ACUERDO MARCO DE PRECIOS COMPRA DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN II.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FUNZA NIT: 899.999.433-5
CONTRATISTA: KEY MARKET SAS.
NIT: 830.073.623-2
OBJETO: Adquisición de Consumibles de Impresión para correcto funcionamiento de la Alcaldía de Funza.
PLAZO TOTAL: 23/8/2023
VALOR: 100 968.177

DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO OC 113593 OBLIGACIONES ESPECIFICAS.

Obligaciones específicas del contratista	Observaciones
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020	Se constituyo la póliza No 21-44-101419892 Y SE ENVIO A LA ENTIDAD PARA SU APROBACION
2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del proceso.	Se remite certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas emitido por el fabricante

3. Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020 para la operación secundaria.	Se cumplió a cabalidad con todas las actividades, emisión de pólizas, entrega de documentos, entrega de elementos solicitados, tiempos de entrega, información bancaria, documentos de originalidad
4. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	Se ejecuto de conformidad con lo solicitado por el supervisor, se adjunto factura correspondiente
5. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	Al momento no existen reclamaciones
6. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	se cumple con personal de origen nacional
7. Entregar los Consumibles de impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidas en los Documentos del Proceso.	Se remite certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas emitido por el fabricante
8. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de impresión entregado a la Entidad Compradora	Al momento no existen reclamaciones
9. Recoger los Consumibles de impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de impresión.	Se adjunta carta del gestor de residuos
10. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	Al momento no existe información confidencial
11. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	Se remiten parafiscales actualizados
12. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Se ha entregado la información requerida para tramitar el pago
13. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/importador.	Se remiten declaraciones de importación
14. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	Se remite certificado de cumplimiento de las especificaciones técnicas emitido por el fabricante



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101419892, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 27 días del mes de JULIO de 2023

21-44-101419892

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



200 CROSSING BOULEVARD, BRIDGEWATER, NJ 08807 TEL 908-704-1700 FAX 908-704-8235
BROTHER INTERNATIONAL CORPORATION

Bogotá, D.C. 9 de noviembre 2020

Señores:

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-030-1-2020**

Por medio de este documento, **Brother International Corporation** en calidad de fabricante y en cumplimiento con las disposiciones del proceso de selección manifestamos que el Proponente **KEY MARKET S.A.S.** cumple con las especificaciones técnicas para cada producto estipuladas en el Formato 7 y se encuentra autorizado para distribuir los siguientes Productos:

Nº	CATEGORIA	TIPO DE ELEMENTO	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
1	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN890 tóner larga duración 20.000 pág. Para equipos MFC-L6900DW
2	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR890 Unidad Drum larga duración 50.000 pág. Para equipos MFC-L6900DW
3	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN890 tóner larga duración 20.000 pág. Para equipos HL-L6400DW
4	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN439BK tóner Negro larga duración 9.000 pág. Para equipos color MFC-L9570DW
5	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN439C tóner Cyan larga duración 9.000 pág. Para equipos color MFC-L9570DW
6	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN439M tóner Magenta larga duración 9.000 pág. Para equipos color MFC-L9570DW
7	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN439Y tóner Yellow larga duración 9.000 pág. Para equipos color MFC-L9570DW
8	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR433CL Unidad Drum larga duración 50.000 pág. Para equipos MFC-L9570CDW
9	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN2420 tóner larga duración 3.000 pág. Para equipos DCP-L2550DN
10	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR2400 Unidad Drum larga duración 12.000 pág. Para equipos DCP-L2550DN

11	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN850 tóner larga duración 8.000 pág. Para equipos MFC-L5900DW - MFC-L6750DW - MFC-L5700DW - MFC-L5800DW
12	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR820 Unidda drum larga duración 50.000 pág. Para equipos MFC-L5900DW - MFC-L6750DW - MFC-L5700DW - MFC-L5800DW
13	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN850 tóner larga duración 8.000 pág. Para equipos HL-L5100DN - DCP-L5500DN - DCP-L5600DN - DCP-L5650DN
14	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR820 Unidad Drum larga duración 30.000 pág. Para equipos HL-L5100DN - DCP-L5500DN - DCP-L5600DN - DCP-L5650DN
15	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR820 Unidad Drum larga duración 30.000 pág. Para equipos HL-L6200DW - HL-L6200DWT
16	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	BT5001C 5.000 PAGS T500/ T800/T510W / T710W / T910DW
17	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	BT5001M 5.000 PAGS T500/ T800/T510W / T710W / T910DW
18	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	BT5001Y 5.000 PAGS T500/ T800/T510W / T710W / T910DW
19	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	BTD60BK 6.500 PAG. T510W / T710W / T910DW
20	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	BT6001BK 6.000 PAGS T500 / T800
21	BROTHER	OTRO	Unidad Fusora	D0096U001 Unidad Fusora para equipos MFC-L6900DW - HL-L6400DW
22	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR890 Unidad Drum larga duración 50.000 pág. Para equipos HL-L6400DW
23	BROTHER	CONSUMIBLES	Suministro	BU330CL Unidad de correa, duración 50.000 pág. Para equipos MFC-L9570CDW
24	BROTHER	CONSUMIBLES	Suministro	WT320CL Caja de Desechos, duración 50.000 pág. Para equipos MFC-L9570CDW
25	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Bandeja Adicional	LT5505 Bandeja opcional de 250 hojas para equipos MFC-L6900DW - HL-L6400DW
26	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Bandeja Adicional	LT6505 Bandeja opcional de 520 hojas para equipos MFC-L6900DW - HL-L6400DW
27	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Torre Bandejas	TT4000 Torre opcional de 4 bandejas x 520 hojas para equipos MFC-L6900DW - HL-L6400DW - MFC-L9570CDW
28	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Bandeja Adicional	LT330CL Bandeja opcional de 250 hojas para equipos MFC-L9570CDW

29	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Bandeja Adicional	LT340CL Bandeja opcional de 500 hojas para equipos MFC-L9570CDW
30	BROTHER	ACCESORIOS Y REPUESTOS	Bandeja Adicional	TC4000 Conector opcional para la torre de bandejas para equipos MFC-L9570CDW
31	BROTHER	CONSUMIBLES	Tóner	TN880 tóner larga duración 12.000 pág. Para equipos HL-L6250DW - HL-L6200DW - HL-L6200DWT
32	BROTHER	CONSUMIBLES	Unidad Drum	DR890 Unidad Drum larga duración 50.000 pág. Para equipos HL-L6250DW

Atentamente,



Maria Fernanda Segura
Sales Manager Colombia
200 Crossing Boulevard
Bridgewater, New Jersey 08807
mariafernanda.segura@brother.com
Cel: 57-312-327-4896

brother
at your side



GESMATIN SAS

Gestion de Materiales Industriales

NIT 900730114-8

Bogotá DC., 01 de Septiembre de 2019

Señores.

A QUIEN INTERESE

Ciudad.

Referencia. CERTIFICACIÓN GESTIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS

Por medio de la presente nos permitimos certificar nuestro vínculo técnico, operacional y comercial con la organización **KEY MARKET SAS**. Identificada con Nit. **830.073.623-2**, para que esta entregue a **GESMATIN SAS** (Gestor autorizado), los residuos peligrosos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE's a nivel nacional. Estos son gestionados por **TECNIAMSA SA. ESP.**, bajo las licencias ambientales vigentes (*Resolución N° 0141 de 2013 y la Resolución N° 2469 de 2009*).

Atento a sus requerimientos.

Cordialmente.

William A Pérez Toro
Ing. Ambiental
Director Técnico Operativo
GESMATIN SAS

CARRERA 78J # 60 A - 42 Bosa La Estación
Tels: 3208549415- 3123861541 Correo: gesmatinsas@gmail.com
BOGOTA - COLOMBIA

CERTIFICACION DE ORIGINALIDAD

El suscrito representante legal de KEY MARKET SAS
Nit 830.073.623-2

Certifica

Que el producto marca KYOCERA referencias relacionadas entregados para dar cumplimiento a la orden de compra 113593 emitida por LA ALCALDIA DE FUNZA son originales, legalmente importados y comprados a KYOCERA mediante su distribuidor mayorista autorizado en Colombia.



JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL KEY MARKET SAS
C. C. No 79.051.038

Certificado de Garantía

Le felicitamos por la
adquisición de productos
Brother, agradeciéndole la
elección de nuestra marca.

Registre su producto Brother en
nuestra web www.brother.es

El registro de su producto en nuestra
web puede reportarle ventajas
adicionales.

Términos y condiciones de Garantía para productos Brother.

Este producto ha sido sometido a los más rigurosos controles de calidad antes de salir de fábrica. No obstante, de surgir algún problema de funcionamiento debido a montaje y/o piezas defectuosas en origen, le rogamos lea atentamente estas condiciones de garantía y se ponga en contacto con nuestro Servicio de Atención al Cliente en el teléfono 911 736 053 o bien, a través de carta dirigida a Brother Iberia, S.L.U. Edificio Brother, C/ Julián Camarillo, 57. 28037 Madrid.

Certificado de Garantía.

Por este certificado, Brother Iberia, S.L.U., garantiza que este producto se encuentra libre de defectos materiales y de mano de obra, en el momento de su compra original por parte del consumidor al comercio, y por un periodo de 2 años desde su entrega o en su caso, en el plazo y condiciones que se establezca en la legislación vigente aplicable a tal efecto. Si durante este periodo de validez de la garantía, el producto presentara algún defecto atribuible al proceso de fabricación, debido a materiales y/o mano de obra, el consumidor deberá informar a Brother Iberia, S.L.U. en el plazo de dos meses desde que tuvo conocimiento de dicho defecto, y podrá exigir la reparación del producto. Cuando el consumidor opte por la reparación del producto, la Red de Servicios Técnicos Oficiales de Brother en España procederá a reparar el producto de acuerdo con la cobertura específica de éste. Si tras repetidos intentos se demostrara imposible devolver el producto a su correcto funcionamiento, Brother Iberia, S.L.U. ofrecerá otro producto funcionalmente equivalente.

Coberturas de reparación en Garantía.

La garantía para todos nuestros equipos se ofrece con Asistencia en taller o Intercambio a juicio de Brother.

Definiciones:

- Asistencia en taller: la asistencia en taller incluye, sin coste alguno para el usuario, los gastos de envío, las piezas empleadas en la reparación y la mano de obra.
- Intercambio: se enviará un equipo usado de las mismas características o superiores, en sustitución del equipo del cliente, una vez confirmado el fallo hardware de éste, sin coste alguno para el cliente.

Condiciones de la Garantía comercial ofrecida por Brother como fabricante:

En el presente documento encontrará descritas las condiciones de la garantía de la que dispone al haber adquirido un nuevo producto marca Brother.

1. DATOS Y DOCUMENTACIÓN:

Para hacer uso de los derechos que le concede la presente garantía es imprescindible acreditar la fecha de la adquisición de la máquina, mediante factura original de compra, o ticket de caja, o el albarán de entrega de la máquina. Debiendo, asimismo, facilitar los siguientes datos:

- a) Nombre completo y dirección del comprador.
- b) El nombre y dirección del comercio.
- c) El modelo y número de serie del producto adquirido.

CERTIFICACION DE AÑOS DE PRODUCCION

El suscrito representante legal de KEY MARKET SAS
Nit 830.073.623-2

Certifica

Que los productos marca BROTHER entregados para dar cumplimiento a la orden de compra 113593
emitida por LA ALCALDIA DE FUNZA fueron entregados con menos de dos años de fabricación.



JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS
REPRESENTANTE LEGAL KEY MARKET SAS
C. C. No 79.051.038

brother
at your side



brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

227

227

227

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



ULTRA HIGH FIELD
ULTRA HAUT CHAMP
ULTRA ALTO HENDIMIENTO

TN-439M

227

227

227

227

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



ULTRA HIGH FIELD
ULTRA HAUT CHAMP
ULTRA ALTO HENDIMIENTO

439

439

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

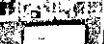
COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



COLOR TONER CARTRIDGE
CARTRIDGE DE TONER COULEUR
CARTUCHO DE TONER A COLOR



439

439

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

890

890

890

890

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

890

890

890

890

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

890

890

890

890

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

brother
at your side

890

890

890

890

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA		11-FR-83
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 00
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 2023-03-06

17. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	100%	20.34%	Se reciben los Consumibles Compatibles con la Referencia indicada durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.
18. Entregar Consumibles de impresión con menos de dos (2) anos de fabricación	100%	20.34%	Se reciben Consumibles de impresión con menos de dos (2) anos de fabricación

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	14/08/2023
Soportes del informe:	registro fotografico.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Ninguna, cumple con todas las obligaciones y solicitudes

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe: SI X NO

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 100.968.177.00		
VALOR ADICIONADO:			
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 100.968.177.00		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$ 20.532.395.86	20.34%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 20.532.395.86	20.34%
SALDO POR EJECUTAR		\$ 80.435.781.14	79.66%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE.** \$ 20.532.395.86

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales	
Instrucción: Marcar con una equis (X)	
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI <u>X</u> NO <u> </u>	
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI <u> </u> NO: <u> </u> NO APLICA <u>X</u>	
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI <u>X</u> NO: <u> </u> NO APLICA <u> </u>	
Soporte de la verificación: Planilla <u>X</u> Certificación expedida por Representante legal o revisor fiscal <u>X</u>	
Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	
Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato	

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA		11-FR-83
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 00
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 2023-03-06

ASPECTOS GENERALES			
Tipo de Informe	Avance: <u> x </u> Final: <u> </u>	Fecha de elaboración: 23/08/2023	
Periodo del informe	Desde: 01-08-2023	Hasta:22/08/2023	
Contrato celebrado con recursos de Inversión <u> </u> Funcionamiento <u> x </u>			
Nota: Únicamente el evento en que se trate de recursos de inversión se deberá diligenciar la información relacionada con: proyecto, programa, subprograma y metas, en el evento de tratarse de recursos de funcionamiento NO deberá diligenciarse dicha información			
Responsable del Proyecto: N/A		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) N/A	
Nombre el programa: N/A		Nombre del subprograma: N/A	
Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)		
N/A	N/A		
DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Tipo de contrato:	COMPRVENTA		
No. Contrato:	ORDEN DE COMPRA 113593		
Plazo de ejecución:	HASTA EL VENCIMIENTO DE A ORDEN DE COMPRA		
Fecha de suscripción del contrato:	26 DE JULIO 2023		
Fecha de acta de inicio:	01 DE AGOSTO 2023		
Fecha de terminación:	23/08/2023		
Prórrogas del contrato*:	Fecha: N/A	Tiempo de la prórroga: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Suspensión*:	Fecha: N/a	Tiempo de la suspensión: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Ampliación de la suspensión*:	Fecha: N/A	Tiempo de la ampliación: N/A	Nueva fecha de terminación: N/A
Valor inicial del contrato:	\$ 100.968.177.00 CIENTOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE.		
Adiciones del contrato*:	Fecha: N/A	Valor de la adición: N/A	
Valor final del contrato:	N/A		
*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:			
Obligaciones específicas del contratista	% Programado (si aplica - N/A)	% Alcanzado (si aplica - N/A)	Observaciones (se debe indicar cómo se cumple cada obligación, dónde está y cuál es el soporte, cuál es el producto entregado)
1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020	100%	100%	. se construyeron las garantías de cumplimiento dentro de los tres (3) días siguientes a la colocación de la orden de compra a favor de la Entidad Compradora, cumpliendo las condiciones de amparo, suficiencia y vigencia establecidas en la Cláusula 17 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020
2. Vender, suministrar y entregar los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones	100%	20.34%	Se reciben los consumibles de impresión objeto de las Órdenes de Compra de conformidad con las especificaciones, plazos y condiciones establecidas en la cotización y los documentos del

establecidas en la cotización y los documentos del proceso.			proceso.
3. Cumplir con las actividades establecidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020 para la operación secundaria.	100%	20.34%	Se cumplió con las actividades establecidas en la cláusula 7 del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Consumibles de Impresión, contrato N°CCE282- AMP-2020 para la operación secundaria.
4. Ejecutar las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.	100%	20.34%	Se ejecutaron las órdenes de compra según requerimientos de los documentos del proceso y bajo los lineamientos por parte del supervisor de la Orden de Compra.
5. Reponer sin costo adicional alguno, los Consumibles de impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.	100%	20.34%	Se reponen sin costo adicional alguno, los Consumibles de impresión que se afecten por fallas no atribuibles a la entidad compradora.
6. El proveedor deberá cumplir en las Órdenes de Compra, con los requisitos adicionales por los cuales obtuvo puntaje adicional en la operación principal.	100%	20.34%	Cumplió con la orden de compra
7. Entregar los Consumibles de impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidas en los Documentos del Proceso.	100%	20.34%	Se reciben los Consumibles de impresión de acuerdo con las especificaciones técnicas, los Segmentos y Categorías establecidas en los Documentos del Proceso.
8. Hacer efectivas las garantías legales de cada Consumible de impresión entregado a la Entidad Compradora	100%	20.34%	El contratista cumple con las pólizas y no se requiere afectación
9. Recoger los Consumibles de impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de impresión.	100%	20.34%	Se recogen los Consumibles de impresión entregados a las Entidades Compradoras conforme a lo previamente acordado y entregar la constancia de disposición final de los Consumibles de impresión.
10. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra	100%	20.34%	Cumple con la confidencialidad
11. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.	100%	20.34%	Se reciben los soportes que certifican que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral.
12. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	100%	20.34%	Se recibe la información requerida para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
13. Entregar a las Entidades Compradoras las declaraciones de Importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.	100%	20.34%	se reciben las declaraciones de importación para cada Producto entregado correspondiente al Segmento 1 en caso de ser Distribuidor/Importador.
14. Entregar a las Entidades Compradoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de Impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.	100%	20.34%	Se recibe por parte de las Entidades vendedoras el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas de los Consumibles de impresión adquiridos, expedido por el Fabricante, Marca, Canal en caso de acreditar la opción A de la cadena de distribución o Fabricante, Marca o Distribuidor Internacional en caso de acreditar la opción B.
15. Entregar (i) la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad a la Entidad Compradora.	100%	20.34%	Se recibe la garantía del producto; (ii) la identificación de originalidad
16. Entregar Consumibles de impresión Originales a las Entidades Compradoras durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 1.	100%	20.34%	Se recibe los Consumibles de impresión Originales a las Entidades durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento

 ALCALDIA DE FUNZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	SECRETARÍA JURÍDICA		11-FR-83
	GESTIÓN CONTRACTUAL		Versión: 00
	INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha: 2023-03-06

17. Entregar Consumibles Compatibles con la Referencia indicada por la Entidad Compradora durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.	100%	20.34%	Se reciben los Consumibles Compatibles con la Referencia indicada durante la vigencia del Acuerdo Marco para el Segmento 2.
18. Entregar Consumibles de impresión con menos de dos (2) años de fabricación	100%	20.34%	Se reciben Consumibles de impresión con menos de dos (2) años de fabricación

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	23/08/2023
Soportes del informe:	registro fotográfico.
Observaciones sobre el informe del contratista:	Ninguna, cumple con todas las obligaciones y solicitudes

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente nforme: SI ☒ NO ☐

Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCI ON
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$ 100.968.177.00		
VALOR ADICIONADO:			
VALOR ACTUAL CONTRATO	\$ 100.968.177.00		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		\$ 20.532.395.86	20.34%
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 20.532.395.86	20.34%
SALDO POR EJECUTAR		\$ 80.435.781.14	79.66%

*Se deben adicionar tantas filas como sea necesario de acuerdo con el estado del contrato al momento de realizar el corte

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de esta cuenta por la suma de **VEINTE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE.** **\$ 20.532.395.86**

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales
Instrucción: Marcar con una equis (X)
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI ☒ NO ☐
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI ☐ NO: ☐ NO APLICA ☒
El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI ☒ NO: ☐ NO APLICA ☐
Soporte de la verificación: Planilla ☒ Certificación expedida por ☒ Representante legal o revisor fiscal
Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.
Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato



EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTION DOCUMENTAL Y RECURSOS FISICOS

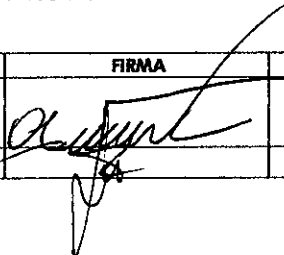
CERTIFICA QUE

KEY MARKET SAS con Nit 830.073.623-2 a la fecha ha cumplido a satisfacción con el suministro de LOS ELEMENTOS en cumplimiento de la orden de compra N° 113593 cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE CONSUMIBES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA."**

COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIODO DEL 01/08/2023 al 22/08/2023

Se expide en Funza Cundinamarca a los (23) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)


OVER ALEXANDRO QUINTANA SEPULVEDA
Director De Gestion Documental Y Recursos Fisicos

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Over Alexandro quintana Sepúlveda	Director de gestión documental y recursos físicos		23/08/2023
Proyectó	Cesar Rodrigo Amaya B	Técnico Administrativo		23/08/2023

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co



CO-SC-CER110470



EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SECRETARIA GENERAL DE FUNZA
CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

KEY MARKET SAS con Nit 830.073.623-2 a la fecha ha cumplido a satisfacción con el suministro de LOS ELEMENTOS en cumplimiento de la orden de compra N° 113593 cuyo objeto es: **"ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ALCALDIA DE FUNZA."**

COMPRENDIDO DENTRO DEL PERIODO DEL 01/08/2023 al 22/08/2023

Se expide en Funza Cundinamarca a los (23) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023)

YOMAR JAVIER JUYO CARDENAS
SECRETARIO GENERAL

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Over Alexandro quintana Sepúlveda	Director de gestión documental y recursos físicos		23/08/2023
Proyectó	Cesar Rodrigo Amaya B	Técnico Administrativo		23/08/2023

contactenos@funza-cundinamarca.gov.co - www.funza-cundinamarca.gov.co



	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 1 de 2	

ORDEN DE PAGO No COM-202304359

Nit: 899999433-5

jueves, 31 de agosto del 2023

1. DATOS DEL BENEFICIARIO			
NOMBRE	KEY MARKET SAS	Nit/C.C.	830073623 DV 2
DIRECCION	AUTOPISTA MEDELLIN KM 7 Z TRADE PARK L 155 BD 3	Teléfono	8759101
DESCRIPCION	ORDEN DE COMPRA No 113593 DE 2023 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA. (CUENTA 1 DE 2 DEL 01/08 AL 22/08). CB		

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE GRAVABLE	%	DEBITOS	CREDITOS
24010301	Cuenta Puente Almacen	0.00	0.00	20,532,395.86	0.00
24010101	BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	18,625,853.86
41058505	INDUSTRIA Y COMERCIO 7 X 1000	17,254,114.17	0.70	0.00	121,000.00
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	17,254,114.17	2.00	0.00	241,600.00
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	17,254,114.17	2.00	0.00	103,500.00
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	17,254,114.17	1.60	0.00	276,100.00
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	17,254,114.17	0.40	0.00	69,000.00
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	17,254,114.17	0.10	0.00	17,300.00
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	17,254,114.17	0.10	0.00	17,300.00
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	17,254,114.17	0.20	0.00	34,500.00
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	17,254,114.17	0.60	0.00	103,500.00
24360803	COMPRAS 2.5%	17,254,114.17	2.50	0.00	431,000.00
24362501	IVA RETENIDO	3,278,281.69	15.00	0.00	491,742.00
SUMAS IGUALES				20,532,395.86	20,532,395.86
VALOR TOTAL DESCUENTOS		1,906,542.00	Valor a Girar	18,625,853.86	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2023001766	2023001828	2.1.2.02.01.004.16.45160 99.11001	Productos metálicos, maquinaria y equipo FUENTE: 11001(RECURSOS PROPIOS)	20,532,395.86
TOTAL PRESUPUESTO				20,532,395.86

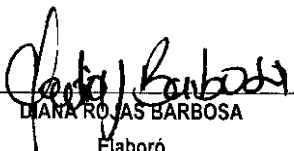
	ALCALDIA DE FUNZA	Código:	 ALCALDIA DE FUNZA
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS	Versión:	
		Página 2 de 2	

ORDEN DE PAGO No COM-202304359

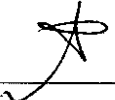
Nit: 899999433-5

jueves, 31 de agosto del 2023


Modificó


DIANA ROJAS BARBOSA
Elaboró


AREA CONTABLE



 ALCALDIA DE FUNZA	ALCALDIA DE FUNZA		Código:
	GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS		Versión:
			Página: 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2023004706
Nit: 899999433-5

viernes, 8 de septiembre de 2023			
COMPROBANTE AFECTADO	COM	202304359	08-sept.-23
1. DATOS DEL BENEFICIARIO			

NOMBRE	KEY MARKET SAS	CC o NIT	830073623	DV	2
DIRECCION	AUTOPISTA MEDELLIN KM 7 Z TRADE PARK L 155 BD 3	TELEFONO	8759101		
BANCO	CUENTA	TIPO CUENTA			
CHEQUE N	TF LINEA FC ✓	VALOR PAGO	18,625,853.86		

DESCRIPCION	ORDEN DE COMPRA No 113593 DE 2023 - ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DE FUNZA. (CUENTA 1 DE 2 DEL 01/08 AL 22/08). CB
SON	DIEZ Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTI CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON 86 CTVS. MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS
1110069961		DAVIVIENDA CTA NO 4621-0000-0860 ✓	00.00	18,625,853.86
24010101 830073623 001	2.1.2.02.01.004	BIENES Y SERVICIOS KEY MARKET SAS	18,625,853.86	00.00
SUMAS IGUALES			18,625,853.86	18,625,853.86 ✓

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				2023	
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE		VALOR
2023001786	2023001828	2.1.2.02.01.004.16.4516099.1100	Productos metálicos, maquinaria y equipo. FUENTE: 11001-RECURSOS PROPIOS		20,532,395.86

TOTAL PRESUPUESTO	20,532,395.86 ✓
-------------------	-----------------

4. DESCUENTOS PRACTICADOS		COM-202304359				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES		
				TIPO	BASE	%
24362501	IVA RETENIDO	00.00	491,742.00	I.V.A.	3,278,282	15
24360803	COMPRAS 2.5%	00.00	431,000.00	Fuent	17,254,114	2.5
24072210	Estampilla pro-cultura - programas y proyectos de inversion	00.00	103,500.00	ESTA	17,254,114	0.6
24072209	Estampilla pro-cultura - fondos territoriales 20%	00.00	34,500.00	ESTA	17,254,114	0.1
24072208	Estampilla pro-cultura - seguridad social de gestores de cultura 10%	00.00	17,300.00	ESTA	17,254,114	0.1
24072207	Estampilla pro-cultura - bibliotecas publicas 10%	00.00	17,300.00	ESTA	17,254,114	0.05
13110109	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 20%	00.00	69,000.00	TASA	17,254,114	0.4
13110107	TASA PRODEPORTE Y RECREACION 80%	00.00	276,100.00	TASA	17,254,114	2
13058804	30%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	103,500.00	30% -	17,254,114	2
13058802	70%-ESTAMPILLA ADULTO MAYOR-ORDEN DE PAGO-COM	00.00	241,600.00	70%-	17,254,114	2
41058505	INDUSTRIA Y COMERCIO 7 X 1000	00.00	121,000.00	I.C.A.	17,254,114	0.7

Aprobó:  LUZ IRENE INTENCIPA SARMIENTO DIRECTOR FINANCIERO Resolucion No. 269 de abril 11 de 2023	Elaboró:  LUZ ANDREA HERRERA QUINTERO TESORERA	Firma y Sello Beneficiario c.c ó Nit
--	--	---